



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos
2 del día 27 veintisiete de noviembre de 2025 dos mil veinticinco en la sala de juntas de la
3 Dirección de la División, dio inicio la Décima Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional
4 de Ciencias Económico Administrativas G-CDCEA2025-E-10, estando reunidas las
5 siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Héctor Fabián Gutiérrez
6 Rangel, Director y Presidente del Consejo Divisional; Dra. Laura Elena Zárate Negrete,
7 Secretaria Académica de la División; Dr. Alejandro Mosiño Jasso, Director del
8 Departamento de Economía y Finanzas; Dr. Agustín Ruiz Lanuza, Director del
9 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas; Dra. Ariadna Crisantema Martínez
10 Hernández, Directora del Departamento de Estudios Organizacionales; Mtro. Aldo
11 Alberto Lugo Monjaras, representante titular de los profesores del Departamento de
12 Estudios Organizacionales; Dr. Alejandro Tatsuo Moreno Okuno, representante suplente
13 de los profesores del Departamento de Economía y Finanzas; Dr. Luis Gerardo Rea
14 Chavez, representante de los profesores del Departamento de Gestión y Dirección de
15 Empresas; las alumnas y el alumno Cecilia Galindo Ayala, Danna Edaín Rangel Balcázar
16 y Juan Andrés Elías Sánchez, representantes titulares de las y los estudiantes de la
17 División, para el desahogo del orden del día.

18 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo dispuesto por
19 el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, la Presidente verificó con el Secretario de
20 la sesión si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. Secretaria dio fe de
21 la asistencia de 10 de 10 miembros.

22 **III. Análisis y, en su caso, aprobación de las propuestas de actualización de elementos**
23 **correspondiente a los programas educativos de Licenciatura de la División de**
24 **Ciencias Económico Administrativas.**

25 Se comienza con el recuento de las actualizaciones que se han realizado de los
26 programas de Licenciatura de esta División, comenta que se trabajó para su
27 actualización tomando en cuenta el modelo educativo vigente de la Universidad de
28 Guanajuato.

29 Que por conducto y con fundamento en el artículo 24, párrafo I; el artículo 25 Fracción
30 II; el artículo 28, fracción I, incisos b y c; el artículo 37, fracción II; del Reglamento



31 Académico, y demás aplicables de la normatividad vigente de la Universidad de
32 Guanajuato, se somete a consideración de este H. Consejo Divisional la solicitud de
33 aprobación de la actualización de elementos correspondiente a los programas
34 educativos de LICENCIATURAS adscritas a esta División, en los siguientes aspectos:

- 35 • Mejorar la ubicación y relación entre unidades de aprendizaje.
- 36 • Incorporar avances del conocimiento.

37 Por lo que se presenta como resultado los trabajos de evaluación permanente de los
38 Comités Académicos (COA) correspondientes, en donde también se invitaron personas
39 externas como empresarios y egresados que laboran en las áreas del conocimiento de
40 cada programa, se llevó a cabo un proceso de actualización curricular profundo,
41 mediante dos sesiones de trabajo colaborativas orientadas a reubicación de las
42 unidades de aprendizaje y la incorporación de avances del conocimiento.

43 Se presenta la información de las propuestas de actualización de cada programa, en
44 donde se muestran las actualizaciones de los programas de estudios y los nombres de
45 los profesores que estuvieron trabajando dicha actualización.

46 Una vez que no existen más comentarios por parte de las y los Consejeros, se somete
47 a votación la propuesta, llegando a los siguientes:

48 **ACUERDO G-CDCEA2025-E-10-001.-** El Consejo Divisional de Ciencias Económico
49 Administrativas, por unanimidad y, de conformidad con los artículos 24, párrafo I; 25
50 Fracción II y 28 fracción I del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato,
51 aprueba la actualización de elementos académicos en los programas educativos de
52 Licenciatura (planes de estudio 2020), de Economía, Comercio Internacional,
53 Administración de Recursos Turísticos, Relaciones Industriales, Administración de la
54 Calidad y la Productividad y Sistemas de información Administrativa, pertenecientes a
55 la División de Ciencias Económico Administrativas.

56 **ACUERDO G-CDCEA2025-E-10-002.-** El Consejo Divisional de Ciencias Económico
57 Administrativas, por unanimidad y, de conformidad con los artículos 24, párrafo I; 25
58 Fracción II y 28 fracción I del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato,



59 aprueba la actualización de elementos académicos en el programa educativo de
60 Licenciatura en Contador Público (plan de estudios 2014), perteneciente a la División de
61 Ciencias Económico Administrativas.

62 Una vez desahogado el punto del orden del día, el Presidente declaró concluida la
63 sesión.

64 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 27 de noviembre de 2025.- La Secretaria del
65 Consejo del Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas, Dra. Laura Elena
66 Zárate Negrete.- Rubrica.

67 LA SUSCRITA, DOCTORA LAURA ELENA ZÁRATE NEGRETE, SECRETARIA ACADÉMICA
68 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD
69 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
70 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
71 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

72 **CERTIFICA**

73 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde
74 al **ACTA DE LA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE**
75 **CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS CELEBRADA EL 27 VEINTISIETE DE**
76 **NOVIEMBRE DE 2025, aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Económico**
77 **Administrativas mediante acuerdo G-CDCEA2026-O-01-001-VI, emitido en la Primera**
78 **Sesión Ordinaria celebrada el 28 de enero de 2026. DOY FE.**